

**UNIDA DE SOCIAL PATRIMONIAL, CULTURAL, DEPORTES Y EDUCACIÓN
DEL GAL MUNICIPAL DE CHINCHIPE**

CERTIFICA

Que, durante el mes de **marzo del año 2026**, el **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe** realizó la venta de un total de **ciento cincuenta (450)** entradas a las piscinas municipales, **distribuidas entre niños (150) y adultos (300)**, para el uso y disfrute de los servicios recreativos que ofrece el cantón.

Las ventas de entradas se realizaron de conformidad con los **procedimientos establecidos por la institución**, en el marco de la prestación de servicios recreativos dirigidos a la ciudadanía, promoviendo espacios de recreación y bienestar para la población.

La presente certificación se emite a petición de la parte interesada, para los fines pertinentes

Lcda. Otilia Margarita Jaramillo Delgado
RESPONSABLE DE LA UDSCPDE (E)